



*Provincia de Buenos Aires*  
**Honorable Cámara de Diputados**

**Proyecto de Resolución**

**RESUELVE**

Adherirse este 25 de marzo del 2017 al "Día del Niño por Nacer" en concordancia la festividad católica de la Anunciación de la Virgen María y lo dispuesto por el Decreto del PEN, n° 1406/98 del 7 de diciembre del 1998.

JULIO RUBEN LEDESMA  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

## Fundamentos

Este es un proyecto que intentará dar una respuesta a los hombres y mujeres de buena voluntad de la Provincia de Buenos Aires sobre la importancia que tiene los 9 meses de gestación para el sano desarrollo de la familia Argentina. Los fundamentos no dejarán de tener un trasfondo religioso, pero que en este caso, se hará lo posible para presentarlo como una respuesta filosófica al hombre común. Las creencias y la realidad son muy unidas en la cultura occidental, por eso se toma este Día del Niño por Nacer y la "Anunciación de María" como un argumento oportuno para fortalecer la vida desde la concepción e insistir en el llamado de defender la posición de que se es Persona desde el momento de la concepción".

Dice la Tradición Cristiana y los Evangelios (por el cual varios funcionarios nacionales, provinciales y municipales juran cuando asumen su cargo y responsabilidad política) que unos meses antes del nacimiento del conocido Jesús Cristo de Nazaret (Galilea) se le apareció un Ángel a una mujer judía de nombre María, hija de Joaquín y Ana y de la descendencia de Aarón, anunciándole su embarazo de quien después fue el hombre que revolucionó el mundo entero desde lo espiritual.

El hijo de María que para toda la cristiandad (más de 2000 millones de personas) es el hijo de Dios y para el catolicismo además de ser hijo de Dios fue concebido por María permaneciendo Ella Virgen, tomando las características de Inmaculada, un Misterio propio y distintivo de la Iglesia Católica.

Este hombre llamado Jesús, que para muchos fue solo una figura histórica y nada más, para otros millones de personas es el Hijo de Dios y su mensaje sigue, después de 2017 años de su nacimiento, teniendo influencia en la vida cotidiana, en las acciones y en los principios a seguir de muchas personas. De hecho esa mirada nueva y distinta que, como se dijo, provocó una revolución espiritual, se transformó también en un cambio filosófico y cultural con efectos profundos en la economía, en la política, en la educación, en fin, en la cosmovisión del hombre.

Ese hombre hijo de un carpintero de Galilea, José, y de su madre María, logró difundir con su predicación de amor y paz una renovada fe a todo el mundo valiéndose de sus apóstoles y de los miles de cristianos que continuaron su obra a lo largo de estos 2000 años de historia.

Lo interesante, para el creyente o no creyente, de que Jesús fuera hijo de Dios, es el significado que nace de esta creencia y del valor que se le ha dado a María, una simple y joven mujer judía que dio a Luz un Niño en una aldea del actual Israel, hoy Medio Oriente.

Una mujer que con coraje, simpleza y obediencia asumió la responsabilidad de llevar

adelante un embarazo acompañado por su marido José "el carpintero". Su responsabilidad se tradujo en los años siguientes en un ejemplo de madre, de buena persona y fortaleza ante la injusta muerte de su Hijo y un ejemplo para los apóstoles que habían perdido su Guía.

Una mujer que, con los años, siglos y cambios de era, se convirtió en una ejemplo de vida, de estímulo, de modelo, de veneración. Un caso único en el mundo y en las distintas religiones. Ninguna mujer es tan relevante como María para los hombres del mundo. En los países de tradición más católica está presente en cada iglesia, en Latinoamérica tuvo y tiene imágenes y rostros muy fuerte, con tinte localistas, como si cada región quisiera tener su propia Virgen María, cada uno tratándole de darle una mirada particular para su pueblo.

En América se puede comenzar con la de México, la Virgen de Guadalupe, en Costa Rica, la Virgen Nuestra Señora de los Ángeles, en Cuba, Nuestra Señora de los Cobres o más cerca en Chile, la Virgen del Carmen, en Paraguay, la Virgen de Caacupé. En nuestro país el respeto, el cariño tiene también muchos rostros e imágenes que la hacen modelo de muchas mujeres argentinas, como: en Salta, la "Virgen del Cerro", como en Corrientes la "Virgen de Itatí", en Buenos Aires la "Virgen de San Nicolás", en Catamarca la "Virgen del Valle", en la Patagonia "María Auxiliadora" y la patrona de la Nación la "Virgen de Luján".

Una verdadera cadena de veneraciones que se juntan en una mujer, la Madre de Jesús, una mujer casi tan querida como su Hijo varón que es para muchos Dios, algo muy grande que no tiene precedentes en ninguna creencia en el mundo. Este Status de una mujer (Concilio de Efeso 431 D.C.) permite entender, claramente para el que quiere comprender, que la cultura occidental se ha "levantado" sobre una mirada muy sólida de la mujer. Distinta por cierto del hombre, no son iguales, el pensamiento católico quiere y respeta las diferencias de sexo, igualándolas solo en su respectiva dignidad, pero no en el ingenuo igualitarismo imperante en nuestra Cultura.

Lo señalado está íntimamente ligado a que el "Día del Niño por Nacer" se celebra a 9 meses del día de la Navidad, un 25 de diciembre, y los 9 meses de gestación previos caen un 25 de marzo. Una simple cuenta de resta pero que invita igualmente a la reflexión sobre este Día.

Este renovado festejo tiene la intención, así lo pensaron casi todos los países latinoamericanos que lo impulsan, como un compromiso para festejar cada una de las gestaciones que existen en el país e implorar a las madres de seguir el camino que continuó, la "Madre de las madres", la Virgen María, en la aceptación del "Niño por Nacer".

Un desafío muy serio y, como se dijo antes, un camino no fácil en estos días ya que el hedonismo, la superficialidad, el trabajo de la mujer fuera de la casa, los prejuicios, las

carencias afectivas y económicas son limitantes, condicionantes para que algunas madres intenten un camino diferente, en algunos casos muy diferentes a los que la Madre de Jesús tomó.

Se trata de no caer en la tentación de la interrupción del embarazo. Una "tentación" cada vez más fácil de emprender, desde utilizar los remedios caseros que salen en internet a las pastillas abortivas en venta en cualquier farmacias, como también llegar a los centros de aborto por ahora clandestinos a la vuelta del barrio.

La festividad de la Anunciación es una verdadera exaltación de la mujer; en su plenitud y en su responsabilidad, su respuesta positiva y esperanzada fue la llegada de un niño especial. En Argentina se ha tomado este día como un día de conmemoración para los católicos, y para los que no lo son es un momento de reflexión.

Por los motivos expuestos, solicito a las Señoras y los Señores Legisladores acompañar con el voto afirmativo en el presente Proyecto de Resolución.

JULIO RUBÉN LEDESMA  
Diputado  
~~Bloque Frente Renovador~~  
H.C. Diputados Provincia de Bs. As.